

A



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

# BOLETÍN LABORAL -1

SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

Núm 031 Ecatepec de Morelos, Estado de México, JUNIO 01, 2021  
[http://teca.edomex.gob.mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

SAE/638/2019  
ARIANA SANCHEZ DE LA CRUZ  
VS  
D I F DE AMECAMECA, ESTADO DE MEXICO

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA L POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN EL CUAL EL INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE ACUMULACION PLANTEADO POR LA PARTE DEMANDADA EN EL JUICIO PRINCIPAL SE DECLARA INFUNDADO E IMPROCEDENTE, POR LO ANTERIOR SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION DEPURACION PROCESAL OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS

Lic Diana Guadalupe Lechuga Ortiz  
DOY FE  
Secretaria de Acuerdos de la  
Sala auxiliar de Ecatepec



# BOLETÍN LABORAL

SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

Num 031

Ecatepec Estado de México, a **01 de Junio** del año 2021

Lic. Ledo

<http://teca.edomex.gob.mx/> Aviso de privacidad <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

<p>EXPEDIENTE NÚMERO SAE 2614/2009 FORTINO ARENAS PAREJA VS H AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>Se notifica a la parte actora proveído de fecha treinta y uno de mayo del año dos mil veintiuno .</p>
<p>DT 558/2020 EXPEDIENTE NUMERO SAE 1709/2013 QUEJOSO H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO VS TERCERO INTERESADO INOCENCIO PAULINO ORTIZ ESTRADA</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha siete de mayo del año dos mil veintiuno donde el Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Segundo Circuito determino que no ampara al quejoso .</p>

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA  
AUXILIAR DE ECATEPEC

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA AUXILIAR  
DE ECATEPEC

LIC. DIANA GUADALUPE LECHUGA ORTIZ



# BOLETÍN LABORAL

SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

A

Núm 031 Ecatepec Estado de México, a 01 de Junio del año 2021

<http://teca.edomex.gob.mx/> Aviso de privacidad <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

T A D 18/2021	SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EN EL PRINCIPAL
EXPEDIENTE NÚMERO SAE 188/2015 QUEJOSO GUTIERREZ VILLASANA LILIAN FATIMA TERCERO INTERESADO H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEMAMATLA, ESTADO DE MÉXICO	AHORA TERCERO INTERESADO EN EL PRESENTE JUICIO DE GARANTÍAS EL ACUERDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN DONDE SE LE NOTIFICA AL TERCERO INTERESADO LA DEMANDA DE GARANTIAS Y EL ACUERDO DE FECHA NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO
EXPEDIENTE NÚMERO SAE 2210/2009 MAYEN NAVA ISRAEL VS H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO	SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN DONDE SE LE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL LAUDO DE FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA AUXILIAR DE  
ECATEPEC

LIC DIANA GUADALUPE LECHUGA ORTIZ



Núm 031 Ecatepec de Morelos, Estado de México, JUNIO 01, 2021

[http://teca.edomex.gob.mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

0

<p>SAE 293/2019 NORMA ELVIA MENDEZ ESPEJEL VS D I F DE ATENCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DONDE A LA PARTE DEMANDADA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DECRETANDOSELE LA DESERCIÓN DE LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR SU PARTE Y CARGO DE LA ACTORA, Y FICTAMENTE POR CONFESO DE LAS POSICIONES FORMULADAS POR LA PARTE ACTORA, ASI MISMO SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DIA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, FECHA EN LA CUAL SE DESAHOGARA LA PRUEBA DE INSPECCION OCULAR OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA CON LOS PERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE 549/2019 ERICK NAVA ALVARADO VS H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, TENIENDOSELE FICTAMENTE POR CONFESA DE LAS POSICIONES FORMULADAS POR LA PARTE DEMANDADA, ASI MISMO SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE REINSTALACION, CON LOS PERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>